

Personal Laboral Fijo de la CM - Grupos I y II - Coordinador Área Formativo Laboral de los Centros Base

*Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
Libre Designación Convocatoria 08/06/2026*

Orden 1254/2026, de 7 de mayo, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de **un puesto de carrera de naturaleza laboral**, en la citada Consejería, por el sistema de **Libre Designación**.

1 PLAZA

- 1 plaza - Grupos I y II - NRPC - 9. Turno: Mañana.
 - Puesto **33428** - Coordinador del Área Formativo Laboral de los Centros Base.
 - Áreas de Actividad: **C. Educativo Cultural** y **D - Sanitario-Asistencial**.

UNIDAD ORGÁNICA

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales - **Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad** - Subdirección General de Valoración de la Discapacidad y Atención Temprana - **Centro Base número III**.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos deberán **cumplirse el día de finalización del plazo de presentación** de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de cobertura.

SOLICITUDES

- La solicitud se cumplimentará en el modelo normalizado disponible en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid, <https://sede.comunidad.madrid/> y se presentarán electrónicamente, **dirigidas a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante**. Junto a la solicitud los aspirantes deberán aportar la documentación que acredite el perfil profesional y, en todo caso, el resto de documentación que consta en la convocatoria.
- El destino obtenido será **definitivo e irrenunciable**, salvo que el candidato propuesto obtenga otro puesto de carrera convocado con anterioridad a la adjudicación de aquel.
- PLAZO: Hasta el **29/06/2026** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).

ORDEN DE 07/06/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 08/06/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/06/08/BOCM-20260608-15.PDF

